



Quejas, sugerencias y felicitaciones

Cualquier sugerencia, queja o felicitación relacionada con la atención en las Clínicas de Subespecialidad y el Servicio de Electroencefalografía y Mapeo Cerebral, acudir al: Módulo A, con el Subdirector de Consulta Externa y en su ausencia con el Coordinador de la Clínica de Trastorno Límite de la Personalidad.

También puede presentarla, de lunes a viernes en días hábiles, de 8:00 a 17:00 horas, en los buzones instalados en el área.



Ubicación

Calzada México Xochimilco 101, San Lorenzo Huipulco. Tlalpan, CDMX
Entrada para el público en general, por la lateral de periférico sur.

Informes a los teléfonos:
55 4160 5000 y 55 4160 5275

Por su seguridad lea las recomendaciones en caso de sismo o incendio que se encuentran en el área. Durante un siniestro siga las indicaciones del personal médico, de enfermería y protección civil.

www.inprf.gob.mx



Directorio

Dr. Eduardo Madrigal de León
Director General

Dra. Claudia Becerra Palars
Directora de Servicios Clínicos

Dr. Raúl Iván Escamilla Orozco
Subdirector de Consulta Externa

Dr. Iván Arango de Montis
Coordinador de la Clínica

Dr. Armando Carvajal Lohr
Médico especialista en psiquiatría

Mtro. Edgar Miranda Terres
Terapeuta DBT

Mtra. Cintya Giovanna Andia Garvizu
Jefa del Departamento de Trabajo Social

Mtro. Aaron Padilla Orozco
Jefe del Departamento de Gestión de Calidad, Información en Salud y Seguridad del Paciente

Clínica de Trastorno Límite de la Personalidad



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ

inprf.gob.mx

¿Quiénes somos?

Somos un grupo multidisciplinario, altamente sensibilizado, capacitado y especializado para brindar atención médica psiquiátrica y psicoterapia a pacientes que presentan Trastorno Límite de la Personalidad (TLP) y que ya se encuentran recibiendo atención psiquiátrica en el INPRFM, es decir funcionamos como una Clínica Interconsultante.



Requisitos de atención

- Haber sido referido/a de algún Servicio de Consulta Externa
- Presentarse voluntariamente al servicio y cooperar en la atención
- Tener una cita programada
- En la cita para Historia Clínica, acudir preferentemente acompañada/o por un/a familiar u otra persona de su confianza
- Contar con un número de registro, expediente clínico y carnet de la institución
- Informar en sus consultas todo lo relacionado a su padecimiento (evolución de sus síntomas, aparición de reacciones adversas, aparición o persistencia de factores estresantes, interrupción del tratamiento por cualquier motivo)
- En horas y días no hábiles, dirigirse al Servicio de Atención Psiquiátrica Continua

¿Qué servicios proporcionamos?

- Consulta psiquiátrica
- Psicoterapia individual
- Psicoterapia grupal
- Cursos psicoeducativos
- Referencias a otras instancias de salud y legales



¿A quiénes brindamos información?

CRITERIOS DE INCLUSIÓN:

Mujeres y hombres de 18 a 60 años de edad:

- Con diagnóstico de Trastorno Límite de la Personalidad
- En la hoja de interconsulta la o el médico que refiere tiene que hacer constar que la o el paciente lleva por lo menos 12 semanas en tratamiento con quien refiere y adecuada adherencia al tratamiento
- Con electroencefalograma interpretado.
- Evidencia por medio de evaluación clínicométrica: Hamilton menor o igual a 7, Manía de Young menor o igual a 6

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN:

- Trastorno de personalidad antisocial
- Trastorno psicótico
- Trastornos de la alimentación activo
- Trastorno bipolar en fase maníaca o depresiva
- Dependencia a sustancias (que no se encuentre en remisión completa)
- Deterioro cognoscitivo



Responsabilidades de pacientes y familiares

- Presentarse 30 minutos antes de su cita programada
- Cumplir con el reglamento de pagos de la institución
- Presentar el comprobante de recibo de pago cuando le sea solicitado
- Cancelar con anticipación su cita, cuando no le vaya a ser posible asistir
- Respetar el reglamento de la clínica
- Apegarse al tratamiento médico y cumplir con las indicaciones otorgadas
- Realizar los trámites correspondientes en caso de referencia a otra instancia
- Proporcionar uno o dos números telefónicos para localizarle en caso necesario y actualizarlos si cambian

Horarios y lugar de atención

Lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas

En el Módulo "D", del edificio de Consulta Externa, de acuerdo con el horario laboral del personal.

Costos

A partir del 1º de diciembre de 2020 la atención es gratuita para quienes no cuenten con seguridad social, conforme a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 30 de noviembre de 2020.

Para quien cuenta con algún tipo de seguridad social, el costo se establece de acuerdo con la clasificación socioeconómica asignada por el servicio de trabajo social.